



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

ACTA SEGUNDO Y TERCER LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL UNION NACIONAL DE CORREDORES DE ADUANAS DE PANAMÁ 2020

En la sede de UNCAP siendo las 05:00 p.m. del día Martes 21 de Enero de 2020, se reunieron los socios de la Unión Nacional de Corredores de Aduana de Panamá, para llevar a cabo la Asamblea General, previa convocatoria efectuada por Licda. Dessiree Montero Presidente y el Licdo. Abel Pérez De León Secretario General, para desarrollar el siguiente orden del día:

1. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
3. LLAMADO A ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA, PERIODO 2020 -2022.
4. ASUNTOS VARIOS

Desarrollo:

1. La Reunión fue presidida por la Licda. Dessiree Montero Presidente.
2. El Licdo. Abel Pérez De León Secretario General, realizó verificación del quórum.

Siendo las 5:15 p.m. El Licdo. Abel Pérez De León Secretario General realizó verificación y comprobación del quórum del Segundo llamado a Asamblea General. Una vez hecho el segundo llamado, se constata que No existe quórum reglamentario para deliberar y decidir, ya que se encuentran presente 39 Socios, se procedió a informar el Tercer Llamado a Asamblea General definitivo a las 06:00 p.m.

Siendo las 6:15 p.m. la presidenta Licda. Dessiree Montero da unas palabras de bienvenida y procede a realizar el Tercer llamado a Asamblea General, seguido Licda. Yanixa Baloy efectúa una oración religiosa. De acuerdo con lo establecido en los estatutos se inicia la Asamblea con los 95 miembros presentes, con el siguiente orden del día:

1. Comprobación de Quórum.
2. Lectura del Acta Anterior
3. Llamado a Elecciones de Junta Directiva, periodo 2020 -2022.
4. Asuntos Varios

1. Se comprueba el quorum, con una asistencia de 95 miembros. A las 6:20pm el Secretario General Licdo. Abel Pérez De León, procede a dar lectura del orden del día, el cual fue aprobado por los 95 miembros presentes.

2. Seguido a las 6:22 p.m. el Secretario General Licdo. Abel Pérez De León, da lectura del acta de la última Asamblea, y el Presidente Dessiree Montero somete a la sala aprobación de la lectura del acta anterior, la cual fue aprobada por 91 miembros presentes. (6 miembros que llegaron, después del inicio de la Asamblea).

3. Llamado a Elecciones de Junta Directiva. Periodo 2020 -2022

Presidente Licda. Dessiree Montero señala que se pueden proponer las fechas para las elecciones del año 2020.

Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

a. Fecha para Elecciones.

- Licda. Hitzabeth Buruyides, propone 13 de abril el primer llamado y el 16 de abril para el segundo y tercer llamado.
- Licdo. Thomas Arellano propone 21 de abril para el primer llamado y 24 de abril para el segundo y tercer llamado.

Se procede a la votación, quedando de la siguiente manera:

13 y 16 de abril, 57 votos a favor

21 y 24 de abril, 17 votos a favor

2 abstención.

Total, de votos 76

- Por mayoría de votos se aprueba la fecha para primer llamado a elecciones 2020 el 13 de abril y segundo llamado para el 16 de abril.

- El Licdo. Venancio Serrano opina que la Junta Directiva, realice el primer llamado con quienes deseen asistir, y que la elección se lleve a cabo en el segundo llamado.
- La Licda. Itzel Aedo señala que la cantidad de votos para la decisión de la fecha de las elecciones no coincide con los miembros presentes, a lo que la Licda. Dessiree Montero le explica y aclara que cada miembro es soberano en emitir o no su voto y que con la mayoría se realizan las elecciones.

b. Fecha para Presentación de Nóminas:

- Licdo. Luis Aldeano, propone que sea el 18 de febrero.
- Licdo. Obaulio Castro, propone que se realice el 20 de febrero.
- Licdo. Abel Pérez explica que, según los estatutos, la Asamblea es soberana de proponer fechas para presentación de nómina.
- Licdo. Thomas Arellano propone fecha para el 3 de febrero
- Presidenta Dessiree Montero expone que las personas que desean conformar una nómina, pueden realizarla a partir de hoy 18 de enero.

Se procede a la votación de las tres propuestas

Fecha	Votos
18 de febrero	58
20 de febrero	11
3 de febrero	3
Abstención	4

Total 76

- Por mayoría de votos, fecha para entrega de nóminas 18 de febrero. Aprobada por 58 votos a favor.

c. Fecha para Impugnación de Nóminas:

- Presidente Licda. Dessiree Montero explica a la Asamblea, que después de la presentación de nóminas, el comité revisa la lista de los miembros en cada nomina, los cuales deben cumplir con los requisitos establecidos en los estatutos, para poder participar. De no cumplir, se procede a la impugnación.

Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC

Clayton, Calle Hocker Maritza Alabarca, Edif. UNCAP

Tels.: 393-6090 / 6080 Fax: 393-6050 E-mail: uncap@uncap.org.pa Web: uncap.org.pa

Apartado 0816-01711 Panamá, Rep. de Panamá



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

- Licda. Ilka Gordon propone la fecha del 6 de marzo

Se procede a la votación de la fecha propuesta:

Fecha	Votos
6 de marzo	62
Abstención	1

Total	63
--------------	-----------

- Por mayoría de votos, fecha para impugnaciones **6 de marzo**. Aprobada por **62 a favor**.

d. Fecha Final para Presentación de Nóminas:

- Licdo. Raúl Valdivieso propone la fecha para el 17 de marzo
- Licda. María Choy propone que sea para el 13 de marzo

Se procede a la votación de las dos propuestas

Fecha	Votos
17 de marzo	39
13 de marzo	29
Abstención	1

Total	69
--------------	-----------

- Por mayoría de votos, fecha final para presentación de nóminas **17 de marzo**. Aprobado por **39 a favor**.

e. Propuestas de Miembros para conformar el Comité de Elecciones:

Presidente Dessiree Montero solicita al Secretario General Abel Pérez De León, dar lectura al artículo No. 20 en el acápite © de los estatutos, el cual señala los requisitos de los miembros para formar parte de la junta de escrutinio de elecciones.

- Lcdo. Serrano Venancio, propone a la Licda. Hitzebeth Buruyides.
- Licda. María Choy, propone al Lcdo. Edgardo De La Rosa.
- Licdo. Narciso Herrera propone al Lcdo. Ángel Sanjur.
- Licda. Edna Grimaldo propone a la Licda. Cecilia Álvarez.
- Licda. Yaniré Jované propone a la Licda. Lucia Espino.
- Licda. Carolina Bullen propone a la Licda. Isvetlana González.

Se procede a la votación de los miembros propuestos, con la lectura por parte del Secretario General Abel Pérez De León, quien tiene la lista de los miembros que están paz y salvo para emitir su voto.

Nombre	Votos
• Licda. Hitzebeth Buruyides	23
• <u>Licdo. Edgardo De La Rosa</u>	<u>47</u>
• Lcdo. Ángel Sanjur	41
• <u>Licda. Cecilia Álvarez</u>	<u>44</u>
• Licda. Lucia Espino	37
• <u>Licda. Isvetlana González</u>	<u>81</u>

Miembros de: ASAPRA Y CONAAACAC



Unión Nacional de Corredores de Aduanas de Panamá

Presidente Dessiree Montero explica que se está llamando por orden de número de licencia y que solo a los que tienen derecho a voto, los miembros que están paz y salvo, y que el Secretario Abel Pérez quien tiene la lista emitida por el departamento del departamento de operaciones, que todo el que no aparece en la lista y se puso al día de hoy (18 de enero), se le dará al final de la lista el derecho a su voto.

Por votación de la Asamblea, quedan elegidos los siguientes miembros como parte de la junta de escrutinio para las elecciones del año 2020-2022.

- **Licda. Isvetiana González**
- **Licdo. Edgardo de la Rosa**
- **Licda. Cecilia Álvarez**

4. Asuntos varios

- Licdo. Venancio Serrano, propone a la sala que se efectuó un debate entre los aspirantes a la presidencia de UNCAP, que el comité de elecciones decida los parámetros de manera transparente y con posibilidades que sea transmitido por los medios de comunicación (radio y televisión).
- Licdo. Edwin Velásquez, propone que se les dé la oportunidad a los participantes de escoger sus preguntas y que sea un tema específico.
- Licdo. Venancio Serrano señala que la persona que se escoja como nuevo presidente, debe estar preparado para enfrentar los grandes retos que están por venir y que será transparente el debate, donde el Comité de Elecciones y la Comisión Jurídica podrá coordinar el debate.
- Se procede a la votación de la propuesta por el Licdo. Venancio Serrano de realizar un debate entre presidentes de las nóminas a elecciones de la junta directiva para el 2020.

46 votos a favor

0 voto en contra

-Se aprueba el debate de presidentes a junta directiva para el año 2020-2022. Será el Comité de Elecciones quien decidirá los parámetros y fecha para el debate.

Siendo las 8:30 pm del 21 de enero, se cierra la Asamblea General.

Dessiree Montero -Presidente

Abel Pérez De León -Secretario General